

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

#### REGISTRADO BAJO CDCIC-005/20

### BAHIA BLANCA, 18 de febrero de 2020

## **VISTO:**

Que este Departamento cuenta con un cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura "Diseño y Desarrollo de Software" por fallecimiento de la Dra. Marcela Capobianco; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que es necesario bloquear dicho cargo con el objeto de realizar asignaciones complementarias y/o contratos a fin de cubrir las necesidades docentes que surjan en el presente año;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión de fecha 18 de febrero de 2020 dicho bloqueo;

### POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Bloquear el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva vacante por fallecimiento de la **Doctora Marcela CAPOBIANCO** (**Leg. 9042\*Cargo de Planta 27028727**) desde el 19 de febrero y hasta el 31 de julio de 2020.-

**ARTICULO 2°:** Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.-

**ARTICULO 3°:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal y a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Control Presupuestario) a los efectos que corresponda; cumplido, archívese.-----

Dr. DIEGO C. MAR NÍNEZ SECRETARIO ACADÉMICO DPTO. DE CS. ELING. DE LA COMP. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Dr. MARCELO A. FALAPPA DIRECTOR DECANO DPTO. DE CS. E ING, DE LA COMP. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR